

## POSICION DE LA ORGANIZACION SINDICAL ANTE LA ACTUAL COYUNTURA ECONOMICA

*Durante los días 2, 3 y 4 de febrero se reunieron con el ministro secretario general del Movimiento, el secretario general de la Organización Sindical, el inspector general, vicesecretarios nacionales, los jefes de Sindicatos nacionales, de Obras y de Servicios, procuradores en Cortes de la representación sindical, presidentes de las secciones centrales, económicas y sociales de los Sindicatos y delegados provinciales de la Organización Sindical. El resultado de las conversaciones puede resumirse en los siguientes puntos:*

1. La Organización Sindical recuerda su posición de enero de 1959, en la que propugnaba la necesidad que tenía la economía española de integrarse en la economía internacional, estimándose como imprescindible conseguir previamente una estabilización; y cree que aquella declaración de principios sigue vigente.

2. Actualmente se ha producido una cierta situación de atonía en la producción, afectando más a unos sectores que a otros.

3. Las representaciones sindicales creen que éste es el momento oportuno de tomar medidas de reactivación; y estiman que si éstas no se produjeran rápidamente se podrían ocasionar delicadas situaciones, que afectarían a un gran número de empresas.

4. Se aspira a una información sobre la fase de expansión del plan de ordenación económica.

5. Resulta necesario que las futuras medidas liberalizadoras de nuestro comercio exterior se efectúen al ritmo adecuado para que las actividades productoras españolas, capaces de ello por su correcto planteamiento económico, se puedan adaptar lo antes posible a un nivel de competencia con el exterior.

6. Existe temor ante el anuncio de apertura de nuevos cupos globales en virtud de la actual restricción de la demanda, que podría ocasionar graves quebrantos a diversos sectores industriales.

7. Preocupa la puesta en vigor de un arancel provisional que sea una simple adaptación a la estructura actual, y se desea que se apruebe rápidamente el nuevo arancel, de acuerdo con el estudio que realizó la Junta revisora y en la que participaron gran número de industriales y comerciantes.

8. Se coincide en la necesidad de fomentar las exportaciones; pero al mismo tiempo se aprecian sus dificultades por no existir un procedimiento que permita la financiación de la exportación, que en estos momentos está frenando muchas posibilidades. Se pide también generosidad en la aplicación de la disposición reciente que autoriza a desgravar los productos exportables.

9. Es necesaria una reestructuración de la industria española para todo propósito competitivo de la producción, y esto exige fundamentalmente facilidades para su financiación, con créditos suficientes, a plazo y tipo de interés soportables. La reestructuración está necesitada previamente de un programa de orientación económica respecto a necesidades, que solamente el Gobierno puede elaborar, para que la reestructuración se haga con arreglo a un régimen de preferencias en orden a nuestra economía de integración con el exterior.

10. Preocupa que las cifras actuales de desempleo y, por otra parte, la repercusión en salarios en algunos sectores, por reduca-

ción de horas extraordinarias, primas y otros incentivos, se agudicen como tendencia, con grave repercusión para el bienestar de los trabajadores. Preferentemente alarma esa tendencia al paro en el sector de la construcción.

Igualmente, los representantes de los trabajadores muestran su preocupación por todo lo que pueda suponer una disminución de la producción nacional.

11. Los representantes de los trabajado-